



**INFORME DEL ADMINISTRADOR Y REPRESENTANTE LEGAL A LA
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE VENCKEL CIA LTDA.-**

Srs Accionistas.-

Luego de revisada la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al igual que la contabilidad de VENCKEL CIA LTDA correspondiente al ejercicio económico 2015, informo a Ud. Lo siguiente.

1./ Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2015 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2./ De la misma forma, se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias.

3./ La compañía, durante el 2015 presentó un crecimiento sostenido de sus operaciones comerciales, lo cual se refleja en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015.

4./ Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos se han cumplido a cabalidad.

5./ Además, se ha dado cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía y sus accionistas.

Al fin del mencionado ejercicio económico, podemos indicar que las aspiraciones propuestas por esta administración se reflejarán en el ejercicio económico subsiguiente a fin de que la compañía mantenga sus resultados positivos.

Quito, 09 de marzo 2016


David Arroba Cordero
GERENCIA GENERAL
VENCKEL CIA LTDA